

ASOCIACIÓN CAMPESINA PRO TIERRAS MAYA MAM BRISAS DEL MAR

-ASOCABRIMAR-

Tel. 3092 0223



Of. No. 016-2021-ASOCABRIMAR-

Champerico, Retalhuleu, 05 de agosto del año 2021.

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

100001

Yo **Miguelina Angela Fuentes Pérez**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN CAMPESINA PRO TIERRAS MAYA MAM BRISAS DEL MAR, con No. de cuentadancia 2021-0029 registrada en la delegación departamental de la Contraloría General de Cuenta de Retalhuleu, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **julio de 2021**
2. Anexo "C" –DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **julio de 2021**.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente.

miguelina

Miguelina Angela Fuentes Pérez
Presidenta y Representante Legal
Asociación Campesina Pro Tierras Maya Mam Brisas Del Mar
-ASOCABRIMAR-



Champerico, Retalhuleu, 05 de Agosto de 2,021

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

000002

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **JULIO 2021**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 03-2021	Mes correspondiente: JULIO 2021
01	Nombre de la organización	Asociación Campesina Pro Tierras Maya Mam Brisas del Mar -ASOCABRIMAR-	
02	Número de familias beneficiarias	96	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	85-2020	
04	Fecha de aprobación del Crédito	9-11-2020	
05	Finca	Los Cocos y Anexos	
06	Ubicación de la Finca	Champerico, Retalhuleu.	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	03/06/2021	
08	Convenio Administrativo:	15-03-2021	

000003

	Addendum	--
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agropecuario
10	Plazo de Ejecución:	8 meses (Mayo-Diciembre 2021)
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras y artículo 42 de su reglamento.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de Regional de Retalhuleu, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	Asociación Campesina Pro Tierras Maya Mam Brisas del Mar -ASOCABRIMAR-
14	Representante Legal:	Miguelina Angela Fuentes Pérez

2. AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Incorporar a hombres y mujeres que conforman la Asociación, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basado en la utilización racional de los recursos agua, bosque y suelo.
02	Metas	96 familias beneficiadas con recurso de capital de trabajo y acompañamiento técnico. 09 subproyectos ejecutados con capital de trabajo.
03	Indicadores	96 familias beneficiadas 276.82 hectáreas destinadas al desarrollo de los subproyectos.
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

3. RESULTADOS ALCANZADOS

01	<p>Ing. For. Juan Carlos Gómez Agustín</p> <p>Técnico en Manejo Sostenible de Bienes y Servicios Naturales</p>	<p>Asistencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizo actualización de la zonificación de la finca para poder ejecutar los subproyectos productivos • Realizo el plan de acción de capital natural y participo en la elaboración del Diagnostico Rural Participativo • Nos brindó asistencia técnica en la delimitación y actividades de preparación del terreno para el establecimiento de plantación forestal con fines energéticos de 12.22 hectáreas. • Nos capacito sobre el Módulo 5, Manejo de bienes y servicios naturales • Nos apoyó en la gestión de 1000 plantas de matiliguete y 1000 plantas de madre cacao, que fueron donadas por el Instituto de Cambio Climático -ICC- • En general nos ha apoyado en las gestiones que realiza la Junta Directiva en beneficio de la comunidad.
02	<p>Clinton Gumersindo Lucas Quic.</p> <p>Técnico en Desarrollo Integral.</p>	<p>Asistencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacito a las comisiones de compras en el llenado de la solicitud de compras de baja cuantía, juntamente brindo capacitación sobre el control de jornales para cada uno de los subproyectos. • Nos apoyó en la conformación de grupos focales para realizar el mapa actual y futuro de la comunidad, como parte del diagnóstico Rural Participativo. • Nos acompañó y asesoro en la adquisición de insumos del subproyecto de ajonjolí. • Bajo su supervisión se hizo el control químico de malezas, en el área donde se establecerá el subproyecto de ajonjolí. • Coordino actividades de capacitación con el personal de AGROCENTRO, en el tema de productos químicos para el control de plagas y enfermedades en el cultivo de ajonjolí.
03	<p>Ing. Agr. Rubén Benjamín Leal Ruiz.</p> <p>Técnico en Desarrollo de Economías Campesinas sostenibles</p>	<p>Asistencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nos apoyó en la revisión del plan de inversión del cultivo de ajonjolí para coordinar las actividades para ejecutar el capital de trabajo de Finca Los Cocos de la comunidad Brisas del Mar. • Nos apoyó en actividades de campo para la reubicación de áreas para establecer cultivos relacionados al capital de trabajo. • Nos apoyó y brindo asistencia técnica en actividades de la conformación de grupos focales, así también en la realización del mapa actual y mapa futuro de la comunidad Brisas del Mar como parte de la realización del Diagnóstico Rural Participativo.

000005

		<ul style="list-style-type: none">• Nos apoyó y brindo asistencia técnica a las mesas de trabajo con comisiones asignadas para planificar actividades relacionadas a subproyectos del capital de trabajo de finca Los Cocos.• Nos apoyó en actividades para realizar la asamblea general de la comunidad para tratar asuntos relacionados a la ejecución de subproyectos del capital de trabajo.• Nos apoyó en el monitoreo de áreas de cultivo de maíz para conocer donde aplicar herbicidas para el control de malezas.• Nos apoyó con la digitalización de boletas de la línea base de la comunidad Brisas del Mar.• Nos apoyó en la coordinación para establecer una alianza entre ASOCABRIMAR y UNIEXPORT para la adquisición de 3 quintales de semilla de ajonjolí.• Nos brindó asistencia técnica y acompañamiento para la compra de insumos relacionado al subproyecto de ajonjolí.• Nos brindó asistencia técnica para la actividad de aplicación de herbicidas para el control de malezas en áreas donde se establecerá el cultivo de ajonjolí.• Nos apoyó en la reunión con la empresa CORIASA para analizar propuesta del proceso de establecimiento de sistema de riego relacionado al subproyecto de plátano para ejecutar capital de trabajo.
04	Población beneficiada	51 mujeres -45 Hombres, Total: 96 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

Miguelina

Miguelina Angela Fuentes Pérez
Representante Legal y Presidenta

"Asociación Campesina Pro Tierras Maya Mam Brisas del Mar"
-ASOCABRIMAR-



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Miguelina Angela Fuentes Pérez

Informe correspondiente al mes de: JULIO DE 2021

Fecha de actualización: 05 DE AGOSTO DE 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	ASOCIACION CAMPESENA PRO TIERRAS MAYA MAM BRISAS DEL MAR -ASOCABRIMAR-		
2. Código de entidad receptora	2021-0029		
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	104425725		
4. Domicilio fiscal	Comunidad Brisas del Mar Champérico Retalhuleu.		
5. Página de internet y Números telefónicos	3092-0223		
6. Nombre del representante legal	Miguelina Angela Fuentes Pérez		
7. Número y fecha del convenio	001-2021 de 15 de marzo de 2021		
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 85-2020 de fecha 9 de noviembre de 2020 y acuerdo gubernativo 55-2016		
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres que conforman la Asociación, en la economía regional y nacional a través de la		
10. Indicadores y resultados	<p>Metas: 96 familias beneficiadas con recursos de capital de trabajo y acompañamiento técnico. 09 subproyectos ejecutados con capital de trabajo.</p> <p>Indicadores: 96 familias beneficiadas, 276.82 hectáreas destinadas al desarrollo de los subproyectos.</p>		
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras		
12. Monto anual en Q.	5,588,510.59		

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Cantidad Ejecutada Acumulada Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado Anual		Ejecutado Acumulado Anual
1	Ganado de engorde semiestabulado	Unidad	85.85	0.00	0%	Q 97,279.88	Q -	Q -	0%
2	Cultivo de maíz (Primera)	ha	63.7	0.00	0%	Q 575,654.17	Q -	Q -	0%
3	Ajonjolí (segunda)	ha	63.7	0.00	0%	Q 334,913.67	Q -	Q -	0%
4	Cultivo de Plátano	ha	51.04	0.00	0%	Q 4,250,483.76	Q -	Q -	0%
5	Huertos Familiares	Unidad	96	0.00	0%	Q 63,141.26	Q -	Q -	0%
6	Gallinas de Traspatio	Unidad	960	0.00	0%	Q 133,788.20	Q -	Q -	0%
7	Manejo de Bosque Natural para la Protección y producción de Servicios Ambientales con fines de Conservación de Diversidad Biológica	ha	19.77	0.00	0%	Q 51,461.54	Q -	Q -	0%
8	Establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales con fines energéticos.	ha	20	0.00	0%	Q 77,138.11	Q -	Q -	0%
9	Gastos por ingresos al MARN y publicación de prensa.	Resolución / Edictos	-	0.00	0%	Q 4,650.00	Q -	Q -	0%

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado General
		Q	Q	
1	Pago de honorarios de asistencia técnica y capacitación	Q	33,000.00	Q 77,903.23
2	Ganado de engorde semiestabulado	Q	-	Q -
3	Cultivo de maíz (Primera)	Q	-	Q -
4	Ajonjolí (segunda)	Q	20,267.00	Q 20,267.00
5	Cultivo de Plátano	Q	-	Q -
6	Huertos Familiares	Q	-	Q -
7	Gallinas de Traspatio	Q	-	Q -
8	Manejo de Bosque Natural para la Protección y producción de Servicios Ambientales con fines de Conservación de Diversidad Biológica.	Q	-	Q -
9	Establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales con fines energéticos.	Q	-	Q -

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Miguelina Pérez

Miguelina Angela Fuentes Pérez
 Presidente y Representante Legal

ASOCIACION CAMPESINA PRO TIERRAS MAYA MAM BRISAS DEL MAR -ASOCABIMAM

Firmas y Sello.

000099